

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 25 y 36 del Acuerdo N° 32 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario crear unos conceptos de gasto y efectuar unos traslados de recursos en las apropiaciones de gasto de inversión para atender necesidades propias de la Administración Municipal.

Que el Artículo 25 del Acuerdo 32 de 2021 establece: “El Alcalde Municipal podrá incorporar al presupuesto del municipio, los recursos del Sistema General de Participaciones cuando se requieran hacer adiciones o ajustes presupuestales conforme a la distribución comunicada por el Departamento Nacional de Planeación o documentos CONPES, según sea el caso. Igualmente hará por Decreto las modificaciones que se requieran durante la vigencia, incluidos los traslados que fueren necesarios dentro del Plan de Inversiones de las entidades ejecutoras, así como la creación de programas acordes con el Plan de Desarrollo y el Plan de Inversiones”.

El Alcalde Municipal enviará al Concejo Municipal copia de los actos administrativos mediante los cuales se hacen tales modificaciones”.

Que el Artículo 36 del Acuerdo 32 de 2021 establece: “En el Decreto de Liquidación del presupuesto, el Gobierno Municipal, incluirá la clasificación, la desagregación, la codificación y las definiciones correspondientes al ingreso y al gasto. Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, capítulos, programas y proyectos que no correspondan a su naturaleza, la ubicará en el sitio que corresponde”.

El Alcalde efectuará mediante Decreto las operaciones o modificaciones que en igual sentido se requieran en el Presupuesto de Ingresos y Gastos durante el transcurso de la vigencia fiscal, incluida la creación de rubros en el Decreto de Liquidación.

Igualmente, mediante Decreto, podrá hacer los ajustes o correcciones que sean necesarios para dar cumplimiento al Catálogo de Clasificación Presupuestal, para entidades territoriales de conformidad con las Resoluciones 3832 de 2019, 1355 de 2020, 2323 de 2020 y 401 de 2021, expedidas por la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Crear los siguientes conceptos de gasto acorde con el catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales, en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de Gastos y correspondiente al Plan de Inversiones:

SECCION: 02-: DESPACHO DEL ALCALDE:

PROGRAMA Y CODIGO	CONCEPTO
Derechos Humanos Paz y Reconciliación.	
2.3.2.01.01.004.01.01.02- 1202015- 2020660010005	Muebles del tipo utilizado en la oficina
2.3.2.02.02.006- 1202015- 2020660010005	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.
2.3.2.02.02.008- 1202015- 2020660010005	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.

ARTICULO SEGUNDO. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (3.353.500.000)**, así:

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

CRÉDITOS:
SECCION 02- DESPACHO DEL ALCALDE:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
	Derechos Humanos Paz y Reconciliación.	5.000.000		
2.3.2.01.01.004.01.01.02- 1202015- 2020660010005	Muebles del tipo utilizado en la oficina	2.500.000	2020660010005	101
2.3.2.02.02.006- 1202015- 2020660010005	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	1.800.000	2020660010005	101
2.3.2.02.02.008- 1202015- 2020660010005	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	700.000	2020660010005	101

SECCION 07- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA:

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Alumbrado Público Inteligente.		2.700.000.000		
ID: 840 2.3.2.02.02.008- 2102011- 2020660010087	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	2.700.000.000	2020660010087	947
Más Parques y mejores Espacios Públicos		78.500.000		
ID: 831 2.3.2.02.02.005- 4002019- 2020660010083	Servicios de la construcción.	12.500.000	2020660010083	428
ID: 822 2.3.2.02.02.009- 4002020- 2021660010035	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	66.000.000	2021660010035	101
Gestión de los Servicios Ecosistémicos.		34.000.000		
ID: 815	Servicios para la comunidad,			

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

2.3.2.02.02.009-3202042- 2021660010038	sociales y personales.	34.000.000	2021660010038	101
-----------------------------------------------	------------------------	------------	---------------	-----

SECCION 14- SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Fomento del Deporte, Recreación y Actividad Física.		219.514.050		
ID: 953 2.3.2.02.02.009-4301001- 2020660010073	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	3.514.050	2020660010073	101
ID: 949 2.3.2.02.02.006-4301007- 2020660010073	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	216.000.000	2020660010073	158
Pereira una Potencia Deportiva del Eje.		81.829.050		

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

ID: 960 2.3.2.02.02.009- 4302004- 2021660010054	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	81.829.050	2021660010054	101
Fortalecimiento y del Sector DRAEF.		234.656.900		
ID: 955 2.3.2.02.02.009- 4301006- 2021660010053	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	44.656.900	2021660010053	101
ID: 957 2.3.2.02.02.008- 4301006- 2021660010053	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	190.000.000	2021660010053	101

CONTRACRÉDITOS:
SECCION 02- DESPACHO DEL ALCALDE:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Derechos Humanos Paz y Reconciliación.		5.000.000		

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

ID: 342				
2.3.2.02.02.009-1202015-2020660010005	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	5.000.000	2020660010005	101

SECCION 05- SECRETARIA DE GOBIERNO:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Pereira más Segura y con mejor Convivencia.		420.000.000		
ID: 1003 2.3.2.01.03.001-4501029-2020660010097	Tierras y terrenos	420.000.000	2020660010097	101

SECCION 07- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Alumbrado Público Inteligente.		2.700.000.000		
ID: 784	Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga;			

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

2.3.2.01.01.003.04.05-2102011-2020660010087	lámparas de arco, equipo para alumbrado eléctrico; sus partes y piezas.	2.700.000.000	2020660010087	947
Más Parques y mejores Espacios Públicos.		12.500.000		
ID: 973 2.3.2.02.02.009-4002020-2020660010083	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	12.500.000	2020660010083	428

SECCION 14– SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Fomento del Deporte, Recreación y Actividad Física.		216.000.000		
ID: 950 2.3.2.02.02.006-4301001-2020660010073	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	216.000.000	2020660010073	158

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

ARTÍCULO TERCERO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

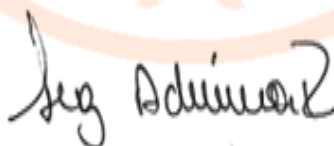
PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Alcalde De Pereira (E)
02459851161739-2362763-005318770



DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda
02459851095112-2362763-005316618



LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ
Secretaria Juridica
02459851160313-2362763-005318727

Elaboró: Redactor: Alicia Acuña Arango / SUBSECRETARIA DE ASUNTOS FINANCIEROS

/